



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 22-06-2021 a las 17:42:53

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social:

RAGA GADEA ROBERTO PASCUAL

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: [REDACTED]

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF	02 Apellidos y nombre	RAGA GADEA ROBERTO PASCUAL		
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento		
05 H	06 07 08	10 09/04/1966		
Grado de discapacidad. Clave.....		11		12
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España).....				

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13 NIF	14 Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
59	60	61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE		64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)		43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 70 17

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	68 X
Tributación conjunta	69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo 67

Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	57.399,48	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	57.399,48	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	3.109,71	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	167,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	54.122,77	0017
Suma de rendimientos netos previos	54.122,77	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	52.122,77	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	52.122,77	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	-1,00	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,15	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	-0,85	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-0,85	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-0,85	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-0,85	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2020.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Arrendamiento.	X	0075
NIF del arrendatario 1.		0091
NIF del arrendatario 2.		0094
Fecha del contrato.	04/11/2018	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	366	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	6.600,00	0102
Primas de contratos de seguro	77,00	0114
Tributos, recargos y tasas	280,00	0115
Tipo de adquisición: Lucrativa	X	0119
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	15/06/2016	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	366	0122
Valor catastral	37.521,35	0123
Valor catastral de la construcción	16.084,67	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	42,87	0125
Importe de adquisición	106.000,00	0126

Base de amortización	16.084,67	0130
Amortización del inmueble	482,54	0131
Rendimiento neto.	5.760,46	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	3.456,28	0150
Rendimiento neto reducido.	2.304,18	0154

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	6.977,06	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366	0085
Renta inmobiliaria imputada.	139,54	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	139,54	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	2.304,18	0156

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	0,85	0430
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	54.566,49	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.566,49	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	54.566,49	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	54.566,49	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.945,55	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.225,63	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.418,30	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	7.670,63	0533
Tipo medio estatal	13,59	0534
Tipo medio autonómico	14,05	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	7.418,30	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	7.670,63	0546

Deducciones

Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	1.212,26	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	90,92	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	90,92	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	90,92	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	90,92	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	13/12/2005	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	51,63	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	51,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	10,20	0725
Por donativos, parte estatal	5,10	0552
Por donativos, parte autonómica	5,10	0553
Deducciones autonómicas de la Comunitat Valenciana		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	7.322,28	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	7.574,61	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	7.322,28	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	7.574,61	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	14.896,89	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	14.896,89	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	13.879,00	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,03	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	13.879,03	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	1.017,86	0610
Resultado de la declaración	1.017,86	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	7.574,61	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	7.574,61	0675

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento 1

Contribuyente titular		DECLARANTE	1271
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación al principio del periodo		0,50	1277
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros		0,50	1279
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo		0,44	1280
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros		0,44	1282
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros		0,85	1283

Primer declarante	NIF [REDACTED]	Ejercicio 2 0 2 0 Período 0 A
	Apellidos y Nombre RAGA GADEA ROBERTO PASCUAL	Número justificante: [REDACTED]

Cónyuge	NIF [REDACTED]	Apellidos y Nombre [REDACTED]
---------	-------------------	----------------------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 54.566,49	Base liquidable del ahorro 0510 0,00	Cuota íntegra estatal 0545 7.418,30	Cuota íntegra autonómica 0546 7.670,63
	Cuota líquida estatal 0570 7.322,28	Cuota líquida autonómica 0571 7.574,61	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 1.017,86	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria 0680 [REDACTED]

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.</p> <p>Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.</p> <p>NO FRACCIONA el pago..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 610,72</p> <p>Forma de pago: DOMICILIACIÓN</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ 407,14 (40% de la casilla [0695])</p>
------------------------------------	---	--------------------------------	--

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: [REDACTED] Importe: D [REDACTED]

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN [REDACTED] Código SWIFT/BIC [REDACTED]